



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o
quien haga sus veces:

WILMER ANDRÉS DÍAZ RAMÍREZ

Período evaluado: Noviembre de 2017 a febrero de 2018

Fecha de elaboración: 12 de marzo de 2018

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

- ✓ Para el componente de Direccionamiento Estratégico, la Universidad cuenta con una misión, visión y objetivos, que son desarrollados a través del Plan de Desarrollo Institucional "La Universidad hacia el Posconflicto" y otros referentes estratégicos que se encuentran estructurados y divulgados a través de la página web de la institución. La entidad continúa realizando actividades de sensibilización de estos documentos al interior de los diferentes procesos de la Universidad, con el fin de orientar la gestión de los estamentos académico y administrativos en el desarrollo de sus actividades diarias.
- ✓ La Universidad mediante Acuerdo 028 de 2017 del Consejo Superior del 29 de agosto de 2017 adoptó el Plan de Desarrollo Institucional para el trienio 2017-2019, denominado "La Universidad hacia el Posconflicto", el cual se encuentra publicado en la página web de la Universidad y está compuesto por 4 líneas estratégicas; *Amazonia Global*, *Gestión social y administrativa para la excelencia administrativa*, *Innovación para la excelencia y acreditación institucional*, y *La Universidad hacia el posconflicto* las cuales a su vez están estructuradas con programas, estrategias y acciones que serán medidas y evaluadas. El PDI se ha venido comunicando en el presente trimestre, además se están desarrollando capacitaciones para la formulación de los Planes Operativos Anuales orientados al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, así como la metodología para ser evaluado.
- ✓ Se efectuaron evaluaciones periódicas sobre los Planes Operativos Anuales de cada uno de los procesos, con el fin de evaluar la gestión administrativa desarrollada de la vigencia 2017.
- ✓ Se realizaron capacitaciones sobre el manejo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad una el día 10 de noviembre de 2017 y otra el día 14 de noviembre.
- ✓ La Universidad de la Amazonia tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el cual fue objeto de revisión del 25 al 29 de abril de 2016 con objeto de recertificación por parte de ICONTEC, logrando que fuera otorgada hasta el año 2019, producto de esta visita se establece plan de mejoramiento para subsanar 6 no conformidades y atender las oportunidades de mejora determinadas en el informe de la auditoría.



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SCT087-1



- ✓ Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección para el mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno, lo que permite que cada día los procesos y procedimientos al interior de la entidad para la prestación del servicio de educación superior, sea más eficiente.
- ✓ La revisión y actualización de procesos y procedimientos identificados a través del Sistema de Gestión de Calidad, sigue siendo una tarea estratégica para el cumplimiento de lo estipulado en las norma NTC GP 1000:2009.
- ✓ Todos los procesos establecidos en el SIGC cuentan con indicadores de gestión, éstos son evaluados, actualizados y analizados periódicamente por el responsable de cada proceso, lo cual permiten evaluar su desempeño y tomar las medidas preventivas o correctivas a que haya lugar para fortalecer el SIGC.
- ✓ Se están ejecutando los planes, programas y proyectos previstos para la vigencia 2017-2019, con base en el direccionamiento estratégico institucional.
- ✓ Se obtuvo registro calificado para el programa de ingeniería agroecológica resolución 24519 del 10/11/2017.
- ✓ Se obtuvo registro calificado para el programa Licenciatura en Licenciatura en inglés resolución 27744 del 07/12/2017.
- ✓ Se obtuvo registro calificado para el programa química resolución 24503 del 10/11/2017.
- ✓ Se obtuvo registro calificado para el programa Licenciatura en Licenciatura en pedagogía infantil resolución 27745 del 07/12/2017.
- ✓ El reglamento interno de trabajo se encuentra en un 100% de cumplimiento de su etapa de elaboración. La vicerrectoría administrativa es la encargada de socializarlo y pasarlo a rectoría para su aprobación.
- ✓ El Plan Institucional de Capacitación se encuentra en proceso de construcción teniendo en cuenta los parámetros del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2017-2019.
- ✓ El Sistema de méritos e incentivos laborales se encuentran en proceso de ajuste y revisión para ser presentado a las instancias pertinentes, el documento se está elaborando en coordinación con la Vicerrectoría administrativa.
- ✓ El Plan de Bienestar Institucional está en proceso de ajuste de acuerdo a los lineamientos del nuevo plan de desarrollo institucional.
- ✓ Los grupos de trabajo conformados mediante Resolución No. 0957 del 31 de marzo de 2017,"*Por medio de la cual se conforman los grupos de trabajo para la actualización de la estructura*





administrativa, normativa y académica de la Universidad de la Amazonia" presentarán el próximo 16 de noviembre del año en curso lo siguiente: Equipo 1: Inventario de unidades administrativas y dependencias existentes en la Universidad que será el insumo para definir la nueva estructura interna, Equipo 2: Propuesta de reforma y actualización de la normatividad Institucional, Equipo 3: Documento borrador del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Pedagógico Institucional, políticas de internacionalización, políticas académicas, de investigación y Estatuto del Investigador, así mismo presentarán la evaluación a la Política de Formación Docente y finalmente, finalmente el Equipo 4: Propuesta de educación virtual.

Dificultades

- ✓ Es necesario que todos los procesos elaboren el POA en coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional vigente; incluyan en su elaboración tiempos, responsables y metas objetivas y medibles para poder efectuar la correspondiente evaluación, además se entregue en forma oportuna la evaluación del mismo al cierre de cada vigencia.
- ✓ A pesar del compromiso de la alta dirección con el desarrollo y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de Calidad existe vacíos en el talento humano en cuanto a conocimiento del SIGC, sus procedimientos y actividades, así como de conciencia sobre la importancia de conocerlo y aportar a la mejora desde la autoevaluación del desempeño de cada uno en el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Los procesos Gestión Ambiental, Docencia, Extensión y Proyección Social, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de Información y Comunicación, Gestión Jurídica, Aseguramiento de la Calidad y Dirección Estratégico no han realizado medición de algunos de sus indicadores de gestión de acuerdo con la periodicidad indicada en cada ficha, así mismo algunos de ellos no han realizado el respectivo análisis de la medición, además en el proceso Gestión de Apoyo Académico no se ha implementado la matriz de indicadores de gestión y su análisis.
- ✓ Aunque la Universidad tiene identificados los diferentes riesgos por procesos en el Mapa de Riesgos Institucional, es necesario fortalecer la apropiación de los mismos en los equipos de trabajo, con el fin de ser utilizados como herramientas de gestión para el logro de los objetivos, en razón a que no todos los procesos registran riesgos en el Mapa de Riesgos Institucional, cuya actualización y frecuente revisión es necesaria.
- ✓ A pesar de los esfuerzos para un manejo adecuado de los archivos, aún existen procesos que presentan debilidades en la aplicación de la Ley 594 de 2000 y demás complementarias, así mismo, algunos procesos han diseñado propuestas de Tablas de Retención Documental acorde a los documentos generados actualmente, sin embargo, éstas no han sido tramitadas dado que no hay un





responsable del proceso Gestión Documental que sería el encargado de dar trámite a tales propuestas.,

- ✓ Continua siendo necesario que la Universidad revise y actualice varias de sus normas internas, para el mejoramiento de sus procesos y la prestación del servicio; especialmente las normas relacionadas con: Estatuto General, Estructura Interna, Estatuto Docente, Manual de perfiles, funciones y competencias laborales, Veedurías Ciudadanas y Estatuto Estudiantil.
- ✓ La Universidad requiere un Sistema de Carrera propio tanto a nivel docente como administrativo, que permita surtir con claridad cada uno de los procedimientos relacionados.
- ✓ La planta de personal administrativa la constituyen un número reducido de personas, por lo que no se encuentra acorde con las necesidades de la Universidad, de tal forma se recurre a suplir necesidades con personal vinculado a través de contratos de trabajo o prestación de servicios. En la presente administración lo referente a reestructuración de la planta administrativa, fortalecimiento de las políticas de contratación, estructura interna, manual de perfiles, funciones y competencias laborales se encuentran en proceso de desarrollo.
- ✓ El consejo nacional de acreditación emitió concepto de negación de acreditación institucional.
- ✓ Se obtuvo el registro calificado para ofertar el programa de Enfermería, sin embargo la alta dirección decidió no ofertar el programa en tanto no se logre apoyo financiero por parte del Estado, esto en razón a que la tabla de matrículas establecida en la Universidad actualmente no es apropiada económicamente para cubrir los gastos que se requieren para ofertar el programa, lo cual lo hace insostenible económicamente.
- ✓ Es pertinente que se culmine el proceso de implementación del MECI 2014, considerando que los componentes relacionados con la Autoevaluación deben ser apropiados en cada uno de los procesos, con el fin de efectuar un control preventivo en la aplicación de los diferentes procedimientos.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

- ✓ Se elaboró y publicó el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Universidad de la Amazonia, correspondiente al cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2017, en el que se pudo determinar que se viene dando cumplimiento de manera general a lo establecido.
- ✓ Las Auditorías internas determinadas para la presente vigencia corresponden a un total de diecinueve (19) aprobadas en el Programa Anual de Auditoría de la oficina Asesora de Control



ICONTEC

"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SCT087-1





Interno, en sesión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno desarrollada el día 25 de enero de la presente vigencia.

- ✓ A 31 diciembre de 2017 se realizaron (17) auditorías conforme a lo planeado en el Programa Anual de Auditorías, aplicadas con la disposición de los diferentes equipos administrativos y en casos encontrando un incremento significativo en la cultura de autocontrol.
- ✓ Se desarrollan Auditorías Integradas, en tanto durante el proceso de auditoría se evalúa y realiza seguimiento a los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad, al cumplimiento de la normatividad legal e institucional y a la Gestión del Riesgo en general de cada proceso.
- ✓ Se ha realizado apoyo constante a los procesos en el uso y aplicación habitual de los ítems y formatos descritos en los procedimientos identificados en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
- ✓ El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunido, por convocatoria de la oficina de Control Interno, para realizar seguimiento al avance del Programa Anual de Auditoría para la presente vigencia, modificación del programa y la solución de diferentes dificultades generadas en el desarrollo de auditorías internas.
- ✓ Se vienen realizando en los procesos de la Universidad, actividades de asesoría metodológica en la comprensión y aplicación de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, con el fin de afianzar el uso de estas en la formulación de los planes de mejoramiento y del proceso institucional de mejora continua.
- ✓ Se ha realizado seguimiento a los planes de mejora presentados por los procesos auditados en el transcurso de la presente vigencia, concluyendo en mejora y cumplimiento en gran medida de las actividades acordadas.
- ✓ Se han efectuado seguimientos al Mapa de Riesgos de la Universidad en las diferentes auditorías, valorando que algunos controles requieren ser ajustados que permitan minimizar el riesgo o efectuar un tratamiento adecuado que mitigue su materialización.
- ✓ La Alta Dirección viene realizando desde cada uno de los consejos y comités actividades de autoevaluación de la gestión y control de los procesos, lo cual ha facilitado la autorregulación institucional.
- ✓ La oficina Asesora de control Interno ha presentado en forma oportuna lo diferentes informes establecidos por ley.

Dificultades

- ✓ Se requiere una mayor revisión de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad para la respectiva actualización periódica de los mismos, de tal forma, que la gestión administrativa realizada sea conforme a los procedimientos publicados en el SIGC.



ICONTEC

"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



- ✓ Se han realizado las auditorías internas conforme el Programa Anual de Auditoría, salvo la auditoría interna al proceso Gestión Documental la cual no se desarrolló en tanto a la fecha no existía líder del proceso, al igual que la auditoría a la oficina asesora de control interno, finalizadas las auditorías algunos procesos no dan cumplimiento a la presentación del Plan de mejoramiento o a las actividades planteadas en el documento presentado.
- ✓ La revisión y seguimiento a los riesgos de los procesos no se realiza de manera constante, impidiendo una periódica actualización de los mismos y que a la fecha no se haya actualizado el Mapa de Riesgos Institucional, salvo los riesgos asociados al proceso Aseguramiento de la Calidad y Direccionamiento Estratégico.
- ✓ La Universidad no cuenta con Planes de Mejoramiento Individual para funcionarios administrativos, situación que no permite realizar seguimiento a los compromisos establecidos por los funcionarios, en el desarrollo de sus actividades en cada proceso.
- ✓ La implementación y el correcto funcionamiento de los Sistemas Integrados de Gestión de Calidad está supeditado necesariamente a la apropiación y compromiso de los miembros de la organización quienes evaluarán constantemente los procedimientos y controles establecidos generando propuestas en busca de la mejora continua y el logro de los objetivos de la organización, sin embargo uno de los grandes retos de la dirección es crear este compromiso en cada funcionario de la entidad lo cual ha sido una de las debilidades en las entidades estatales, y la Universidad no es la excepción. A pesar del compromiso de la alta dirección, en desarrollo de auditorías internas se evidencia desconocimiento del SIGC, así como la falta de apropiación por parte de algunos funcionarios quienes no presentan interés por conocerlo y aplicar debidamente los procedimientos en él consagrados, así mismo, en algunas ocasiones se evidencia uso de los formatos establecidos el SIGC como cumplimiento de un requisito los cuales son diligenciados días antes de la auditoría más no en el momento y las condiciones establecidas, también es importante manifestar que en las auditorías internas realizadas durante la presente vigencia en algunos casos se ratifican las no conformidades de auditorías pasadas y en algunos casos no se presentan planes de mejoramiento, o en caso de presentarlos no son ejecutados, lo cual evidencia la falta de compromiso y responsabilidad.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- ✓ El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano se encuentra publicado en la página web de la Universidad de la Amazonia, de acuerdo con los lineamientos contenidos en los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SCT027-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ La Universidad ha venido desarrollando permanentemente procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés en general, a través de la página web, audiencias presenciales de socialización de proyectos y rendición de información de la gestión institucional correspondiente a los estamentos administrativos y académicos.
- ✓ La Universidad ha venido construyendo el Sistema de Información Misional Chairá, como una herramienta fundamental en el desarrollo de la gestión institucional y apoyo al cumplimiento de los procesos misionales, que consagra de manera transversal la gestión académica, administrativa y financiera. Actualmente se ha desarrollado los siguientes avances:
 - Se realizó socialización y entrega del nuevo módulo de nómina 100% que permite la liquidación de nómina de los diferentes tipos de vinculaciones de la Universidad.
 - Modulo contabilización de nómina en área de presupuesto, contabilidad y tesorería, según el reporte del departamento de Tecnologías de la información el modulo esta 100% terminado se encuentra pendiente la aplicación.
 - Modulo creación de novedades, para cargar los diferentes novedades para la nómina 100%
 - Modulo reporte de notas convenio 031 100% permite el registro actualización y generación de los reportes correspondientes a notas de este convenio.
 - Modulo gestión de obligaciones(100%) carga obligaciones para la posterior liquidación de la nomina
 - Modulo gestión de incapacidades (100%) permite gestionar las incapacidades para ser descontadas en la liquidación de la nómina.
 - Módulo de contratación de bienes y servicios (100%) permite gestión del contrato de elementos por parte de la oficina de compras.
 - Modulo factura de compras (100%), gestión de facturas resultantes de la compra de bienes y servicios por parte de la universidad.
 - Migración servicio PSE (100%), se realiza el cambio de proveedor de servicio de pago por parte del banco de occidente, lo que involucra cambios en la plataforma chaira.
 - Modulo estudio de mercado (100%), se realizan las propuestas presentadas por los proveedores que se postulan a una licitación.
 - Reestructuración modulo financiación (100%), gestión amigable y con mayores controles desde la solicitud por parte del estudiante hasta la aprobación final por tesorería, validando capacidad de endeudamiento autorización expresa por pate del funcionario desde la plataforma.



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7007-1



- Módulo inscripción a seminarios (15%), permitirá la creación de seminarios y eventos realizados en la universidad.
 - Módulo de contratación OPS (80%), permite realizar la asignación de CDP y posterior generación de contratos de personal vinculado por prestación de servicios de la universidad.
 - Módulo de reportes (90%), permite generación de reportes requeridos para cada proceso se encuentra en prueba para ser puesto en producción.
 - Integración Moodle chaira (20%) se inicia proceso de integración con la plataforma chaira.
 - Acta de modificación contratos ocasionales (90%) permite la gestión de actas relacionadas a cambios en los contratos de este tipo, ya sea por ampliación, licencias de maternidad o necesidad del servicio.
 - Modulo gestión transferencia externa y cambios de jornada (90%), permite la gestión de estos procesos llevados desde la solicitud del estudiante hasta la verificación por parte de registro y control académico, pasando por el proceso de homologación en los casos a que haya lugar.
 - Nuevo proceso de facturación se encuentra en la etapa cero (0) se inicia la captura de requerimientos para la definición de parámetros y procedimiento establecido para llevar registro, control y venta de los diferentes productos y servicios que ofrece la universidad (alquiler de espacios, productos granja entre otros)
 - Modulo depreciación se inicia captura de requisitos para determinar el procedimiento de depreciación y bienes de la universidad ajustados a los nuevos requerimientos NIC-SP.
 - Gestión documental se encuentra en etapa (0), se está a la espera de la captura de requerimientos y ajustes en las tablas de retención documental y procedimientos de la universidad, para la implementación del módulo que permita realizar todo el proceso.
 - La Universidad tiene implementado en la página principal link de PQRS-D y las respuestas a las que ingresan a la plataforma se dan por este mismo medio. Sobre las que se reciben de manera física se responden por las dependencias a quienes están dirigidas y en general, en los términos establecidos.
- ✓ La Universidad de la Amazonia cuenta con amplios medios de información y comunicación masiva (página web, redes sociales, emisora, programa de TV en canal local, periódicos, revistas en las facultades, etc., entre otras estrategias implementadas), a través de los que se informa a la comunidad en general sobre las actividades y gestión institucional, haciendo de la rendición de cuentas un ejercicio permanente.



ICONTEC

"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel. 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SCT087-1





- ✓ En el trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se tiene implementada la oficina de Atención al Usuario, la cual se encarga de recibir parte de los documentos que se radican en la Institución, de tal forma, que el responsable de tramitar el requerimiento le dé una adecuada solución, dentro del plazo legal establecido para ello. Dicho sistema contempla unas alarmas temporales, para que el personal administrativo pueda verificar la prioridad con la que debe ser atendida tal solicitud. Se ha efectuado actualización normativa con la Resolución No. 114 del 23 de enero de 2017, por medio de la cual se actualizó lo pertinente a PQRS-D.

Dificultades

- ✓ Las diferentes dependencias de la Universidad deben realizar el registro de la correspondencia que ingresa a la institución, de tal forma que se realice un uso efectivo del módulo de PQRS-D o se defina el área que atenderá a esta responsabilidad.
- ✓ Es importante que en la Universidad funcione la oficina de correspondencia para el registro único de la misma en forma interna y externa con el fin de llevar un control eficiente y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en el SIGC.
- ✓ Es necesario actualizar en la página web la información de algunos procesos, acorde con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Según el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en la página web de la Universidad de la Amazonia, correspondiente al cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2017, en el componente *Administración del riesgo de corrupción* se realizó seguimiento a las tres (4) actividades que tenían fecha de vencimiento dentro del cuatrimestre evaluado de las cuales solo una se llevó a cabo en un 50% y el restante no se cumplieron, en el componente *Racionalización de trámites* de las cuatro (4) actividades 3 se desarrollaron en un 100% y la restante en un 80%, en el componente *Rendición de cuentas* de los quince actividades (15) 7 se cumplieron al 100% no se cumplieron 8, en el componente *Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano de las 7 actividades* se cumplieron 4 al 100% 2 no cumplidas y 1 al 50%, en el componente *Transparencia y acceso a la Información* se cumplieron las 8 actividades al 100% y 4 al 79%,75%,60%, y 99% .

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ La Universidad de la Amazonia cuenta con un fortalecido Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, norma NTCGP 1000:2009, debidamente certificado por ICONTEC hasta el año 2019.





- ✓ Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.
- ✓ A pesar de que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno, este presenta falencias en la implementación de todos sus componentes en especial en gestión del riesgo y autocontrol en cada uno de las actividades desempeñadas por los funcionarios, así como deficiencias en la apropiación y compromiso con el SIGC.
- ✓ Se reconoce en la cultura organizacional de la Universidad, la presencia y utilidad del sistema de control interno, como una herramienta importante para el cumplimiento de los objetivos formulados desde los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de la entidad.
- ✓ Se han implementado controles en el Sistema de Información Misional Chairá, que permiten un adecuado seguimiento y evaluación a los diferentes trámites y procedimientos administrativos, haciendo más relevante el propósito de que los mismos puedan ser verificados y analizados correctamente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar revisión periódica al avance de ejecución y cumplimiento de metas reseñadas en el Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Revisar oportunamente los plazos y actividades propuestas en los planes de mejoramiento.
- ✓ Continuar promoviendo la revisión de riesgos, la implementación de acciones de tratamiento para mitigarlos y seguimiento a los indicadores, de esta manera mantener actualizado el mapa de riesgos de la universidad.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento a los procesos por parte del funcionario de Aseguramiento de la Calidad, para que se efectúe constante actualización de los mapas de riesgos, con base en la última versión de la guía publicada y conocimiento del SIGC en general.
- ✓ Continuar con el proceso de Gestión de Talento Humano a los programas de inducción, reinducción, retención y retiro del personal de la Universidad, así como para incluir los componentes requeridos dentro del Plan Institucional de Capacitación (Formulación de Proyectos de Aprendizaje).
- ✓ Establecer mecanismos que permitan mayor apropiación por parte de funcionarios y docentes sobre la formulación, aplicación y medición de los indicadores de gestión de los procesos.
- ✓ Es necesario que se realicen jornadas de capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión de Calidad (Riesgos, formatos, procedimientos, indicadores, etc.).





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ Es necesario seguir fortaleciendo la cultura de mejora continua en la Institución con el fin de generar en los equipos de trabajo, desde las actividades de autocontrol, ejercicios de seguimiento periódico a las acciones de mejora de cada área, además continuar con las tareas que se realizan respecto a fomentar la Cultura del Autocontrol, Autogestión, Automotivación y la Autorregulación.

WILMER ANDRÉS DIAZ RAMIREZ
Jefe oficina asesora de control interno

Proyectó: Deicy L- Profesional Universitario



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florenia – Caquetá



Certificado N° SC7007-1